

Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 206/2025 ACTA N° 20/2025
EXP. 2025-81-1330-01079

VISTO: La realización del evento "PASEO INTERACTIVO DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE COLON" los días 25 y 26 del corriente en el Hall del Centro Cívico.

RESULTANDO: Que se hace necesario contar con traslado para retirar el colon inflable en el local del Área de educación Poblacional en Montevideo.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N°5 Plan Maestro con propuestas en líneas de acción y comunitarias en el Municipio de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 20 de fecha 20 de junio de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:



1- APROBAR EL GASTO TOTAL DE \$20.740 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA) A LA EMPRESA SOSA LUBERTO RICHARD RAMON, RUT 216074910018 POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRASLADO DE COLON INFLABLE DESDE MONTEVIDEO AL MUNICIPIO IDA Y VUELTA LOS DÍAS LUNES 23 Y VIERNES 26 RESPECTIVAMENTE.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA